



ACOPIADORES
DE CÓRDOBA



Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales

TEMAS COMERCIALES

Aumento de tarifa en transporte automotor de cargas

La Federación de Acopiadores informa que se acordó un incremento del 18% en la tarifa orientativa nacional para el transporte automotor de cargas, en el marco de la mesa de negociaciones sostenida el pasado 23 de agosto.

Los representantes de transportistas habían solicitado un incremento de las tarifas orientativas que oscilaban entre el 18,5% al 22%, argumentando el aumento de los costos inherentes a su actividad (suba del precio de gasoil, cubiertas, peajes, paritarias, entre otros).

En la reunión de la "mesa de negociación participativa para la determinación de tarifas de referencia para el transporte interjurisdiccional de carga de cereales, oleaginosas, afines, productos, subproductos y derivados" se analizaron las distintas estructuras de costos que presentaron las cámaras de transportistas y, luego de arduas negociaciones, se acordó un incremento del 18% de la tarifa orientativa nacional.

La entrada en vigencia de las nuevas tarifas entraría en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial, aproximadamente en unos 15 días, según expresó el Ministerio de Transporte.

URL fuente

<http://www.acopiadores.com>